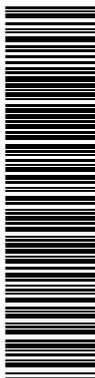


DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 241108 JGL PÚBLICA Orden del día	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8MYV9-6POYT-8J7UR Fecha de emisión: 6 de Noviembre de 2024 a las 14:19:30 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 06/11/2024 14:09 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 06/11/2024 14:17	ESTADO FIRMADO 06/11/2024 14:17



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PÚBLICA

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local **Pública** en materias delegadas por el Pleno en la Junta de Gobierno Local, que tendrá lugar el día **8 de noviembre de 2024** a las **10:15 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

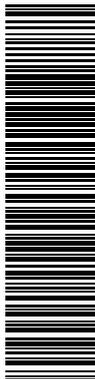
ORDEN DEL DÍA

1. (014/24) Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de acta de sesiones anteriores.

PATRIMONIO

2. (015/24) Aprobación, si procede, de la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Majadahonda del ejercicio 2023.

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 241108 JGL PÚBLICA Orden del día	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8MYV9-6POYT-8J7UR Fecha de emisión: 6 de Noviembre de 2024 a las 14:19:30 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 06/11/2024 14:09 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 06/11/2024 14:17	ESTADO FIRMADO 06/11/2024 14:17



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

DEPORTES

3. (016/24) Aprobación, si procede, de la devolución de avales bancarios por sustitución a fianza en metálico correspondientes al contrato de Concesión de Servicios Públicos del Centro Deportivo Huerta Vieja, adjudicado a la empresa CET MAJADAHONDA GESTIÓN DEPORTIVA, S.L.

Majadahonda, a la fecha de su firma
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)